

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9894.

Suscripcion en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 2.

Se abre á las dos y media.
Se dá cuenta del fallecimiento del señor marqués de Alhama.

El señor Alcalá Zamora esplana una interpelacion sobre actos de administracion y justicia de Priego (Córdoba).

El señor ministro de la Gobernacion promete enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia hecha por S. S. y aplicar á los abusos, si existen, el correctivo que merezcan.

El señor Alcalá Zamora rectifica y censura nuevamente al juez de Priego, diciendo que algunos comprobantes obran en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Alcalá Zamora que respecto á los abusos denunciados por su señoria poco ó nada le toca hacer.

El señor Alcalá Zamora dá gracias al ministro por las deferencias que le tiene, y se felicita de haber provocado las declaraciones de S. S. sobre la independencia del poder judicial.

Entrase en la órden del dia y se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo se votan definitivamente algunos proyectos de ley.

Se reanuda la discusion acerca de la proposicion incidental del señor Gallostra, relativa al art. 95 del reglamento.

El señor Silvela: Habia pedido la palabra para rectificar, y debo decir que voy á dar por ultimada la discusion por nuestra parte.

Despues de consagrar al señor Gallostra frases de cortesia, dice: Dos individuos de la minoria conservadora tenian pedida la palabra. En su nombre hago renuncia de ella.

El partido conservador no se opone á que se reforme la ley que nos rige, siempre que se haga en la forma debida.

El señor Gallostra, despues de hacer algunas protestas de amistad con el señor Silvela, esplica el alcance de la proposicion, que no es ciertamente su tendencia mortificar á la minoria conservadora.

El señor Silvela rectifica é insiste en que la proposicion puede ser retirada.

El señor ministro de Hacienda: Ya no se discute segun lo dicho por el señor Silvela. Cúmpleme declarar que toda vez que el señor Elduayen ha tomado parte en dos votaciones que han recaido ya sobre este asunto, es claro que no envuelva la proposicion un voto de censura para S. S.

Dice que las palabras del señor Silvela

la no abren las puertas para resolver el conflicto.

El señor Silvela esplica su actitud diciendo que obran así por móviles patrióticos.

Rectifican los señores ministro de Hacienda y Silvela.

Se pone á votacion ordinaria la proposicion y es aprobada.

Orden del dia para mañana: Continuacion del debate sobre el jurado.

Se levanta la sesion á las seis y siete minutos.

CONGRESO.

Sesion del 2.

Se abre á las tres.

El señor ministro de Estado contesta á las preguntas que en dias anteriores le fueron dirigidas sobre cumplimiento del tratado de Vad-Rás, con relacion á Santa Cruz de Mar Pequeña. El gobierno español, dice, se halla dispuesto como no podia menos de estarlo, á que se cumpla el art. 8.º del tratado de Vad-Rás, y asegura que las fuerzas que fueron á la costa occidental de Africa tenian tan solo por objeto llenar ciertas formalidades necesarias.

El señor Villalba Herbas se declara satisfecho con las declaraciones del señor ministro.

Un señor diputado apoya una proposicion sobre un proyecto de ferro-carril de Avila á Segovia.

El señor Presidente: Orden del dia. Sorteo de secciones.

Terminada esta operacion continúa el debate sobre organizacion del Estado Mayor del ejército.

El señor Espinosa de los Monteros contesta al discurso del señor Portuondo.

El señor ministro de la Guerra contestando al señor Portuondo dice que el número que habia de señalar los oficiales generales estaba fijado hace ya tiempo, que le estudió despues y le pareció acertado.

Enumera las dificultades que existen para llevar á cabo una nueva y perfecta division territorial y establecer los ejércitos territoriales, aparte de las orográficas y topográficas.

El señor Portuondo rectifica.

Tambien rectifican los señores ministro de la Guerra y Espinosa.

Se aprueba el artículo.

El señor Sanchez Campomanes apoya una enmienda al art. 2.º, pidiendo se varien las palabras dedicadas al ingreso voluntario en la escala de reserva.

Se opone á que se pida justificacion al oficial general que voluntariamente solicite dicho pase.

Termina diciendo que firman la enmienda representantes de todos los partidos, y que pedirá votacion nominal.

El señor Ochando manifiesta que no

hay necesidad de variar las palabras á que se refirió el señor Campomanes, porque responden á lo que esta desea, como se demuestra en otro artículo de la ley.

El señor ministro de la Guerra amplía las afirmaciones del individuo de la comision.

Rectifican este y el señor Sanchez Campomanes. Se desecha la enmienda por 63 votos contra 32.

El señor Martinez Pacheco usa de la palabra en contra del art. 2.º, considerando muy necesarias ciertas reformas en el proyecto, citando en apoyo de su aserto varios casos concretos que pudieran ocurrir y que no están previstos en el proyecto.

El Sr. Ochando contesta brevemente en nombre de la comision al señor Pacheco.

El señor ministro de la Guerra pronuncia tambien algunas palabras insistiendo en los argumentos aducidos contestando el señor Campomanes.

Se aprueba el artículo.

El señor Alonso Pesquera comete el artículo 3.º, concretándose á poner de manifiesto el presupuesto enorme que se emplea en el ejército sin contar con la marina.

El orador se lamenta de esta enormidad que supone numerosos sacrificios en el pais contribuyente.

Protesta contra la escala de reserva que se trata de crear, por considerarla antipatriótica y ofensiva al ejército español.

El señor Ochando le contesta en nombre de la comision.

Se aprueban los artículos 3.º y 4.º

El señor Becerra Armeño apoya una enmienda al artículo 5.º, que fué retirada.

Sin discusion se aprobaron los restantes artículos del proyecto, y se levantó la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en un periódico de la noche:

«Anuncia una publicacion autógrafa, que si, como se dice, los señores Labra, Portuondo y Bethancour, remueven la cuestion de Cuba, es probable que la mayoría haga una manifestacion en contra de los elementos democráticos que forman parte de la situacion. Llegado este caso, y con motivo de ser aludido, hará uso de la palabra el señor Alonso Martinez.

Y ese podrá ser el principio del fin, por lo cual suponemos que seguirá el silencio.»

—Leemos en la *Gaceta Universal* de anoche:

«Uno de los asuntos que más se discuten, y por ello se oyen comentarios en todas partes, es el de la verdadera ó supuesta influencia democrática en la situacion presente.

Podemos asegurar que el rumor de que varios constitucionales han visitado al señor Alonso Martinez, para manifestarle su disgusto por la ingerencia de ciertos elementos en la política del partido liberal dinástico, no es cierto.»

—Se confirma la noticia anunciando que el duque de la Torre, restablecido por completo en Escañuela de sus últimas dolencias, se hallará en Madrid del 6 al 10 del actual para presidir el solemne acto de la inauguracion del círculo de la izquierda liberal.

Despues marchará al extranjero con su familia, donde permanecerá durante algun tiempo.

—Valencia, 2 (1'30 tarde).—*Meeting* trabajadores Valencia protesta enérgicamente contra los periódicos que, con insigne mala fé, han pretendido confundir la federacion de trabajadores con las sociedades secretas que dicen han cometido delitos comunes. Aprobado manifiesto, protesta la comision federal de lo publicado por la *Crónica* de los trabajadores, aconsejando á los obreros que formen parte de la federacion. Abierta suscripcion voluntaria para socorrer federaos perseguidos.

—Dice un corresponsal de Barcelona, por telégrafo, que ayer fué denunciado el periódico la *Correspondencia Ibérica*, por insertar un artículo considerado subversivo.

—En la órden del dia del Congreso es posible que se anuncie para mañana la discusion del juramento político.

—Segun dicen de Castilla, la temperatura agradable que en estos dias deja sentirse es por demás beneficiosa á los sembrados, que estaban ya algo resentidos por los frios sufridos en la última quincena del pasado mes.

—La reunion importante de la tarde ha sido la del directorio de la izquierda, con asistencia del señor Moret.

Despues de dar cuenta el señor Balaguer de los trabajos para la constitucion de comités provinciales y locales, que ya ascienden á 2000, el directorio se ha ocupado de la interpretacion dada por los periódicos de Madrid al párrafo de la circular última, en que se dice que la izquierda va resultante á la realizacion de los principios consignados en la Constitucion de 1869.

Los órganos en la prensa de esta parcialidad política declararán mañana que el partido de la izquierda dinástica aspira

á la realizacion de aquellos ideales á partir de dicho código democrático, no de la Constitucion vigente.

Si se confirma este acuerdo, huelga cuanto han dicho y se proponian decir los periódicos de todos los matices políticos, respecto de la interpretacion dada al párrafo de la última circular suscrita por el jefe del partido señor duque de la Torre.

—Acerca de las prisiones verificadas en Gibraltar, dice hoy un periódico lo siguiente:

«Nos dicen de La Línea que 35 fueron las personas presas por la guardia civil en la noche del 29, segun dimos cuenta ayer; la mayor parte de las familias no tuvieron noticia del hecho hasta el dia siguiente, que no viendo aparecer á sus deudos salieron y se enteraron de lo ocurrido.

Ayer se hicieron nuevas prisiones.

—Algunos opositores á las plazas vacantes de secretarios de diputaciones provinciales van á reclamar contra el programa de preguntas publicado por el tribunal de exámenes, porque parece que no se ajusta á lo establecido en la convocatoria donde se señalaron las materias sobre que debian versar los ejercicios.

—Escribe un diario de la noche:

«No sabemos por qué se ha de estrañar que, perteneciendo el señor Becerra, como otros, á la izquierda dinástica, haya cumplido los deberes que su actitud le impone, concurriendo como diputado á una ceremonia de Palacio.»

—Leemos en un periódico:

«En el banquete con que anoche obsequió el señor general Lopez Dominguez á varios de sus amigos, se lamentó el señor general Socias del procedimiento seguido por la izquierda para el nombramiento del directorio. Uno de los comensales hizo notar que el directorio desempeña interinamente la representacion del partido, representacion que acabaria en la asamblea general de mayo.

Interino ó nó, parece que replicó el señor general Socias, lo hecho mal hecho está, y si la izquierda fracasa, yo ya no me voy á ninguna parte más que á mi casa.»

—Esta tarde han recibido en sus habitaciones los augustos principes don Luis y doña Paz. Son muchas y muy importantes las personas que han acudido á rendir homenaje de respeto y de cariño á los egregios desposados. Han asistido tambien hombres políticos de diversos partidos y comisiones de todos los cuerpos é institutos civiles y militares.

Empezó el acto recibiendo sus altezas á los ministros de la corona y á los directores de las armas.

— 802 —

—Entonces nada tengo yo que decir. Vente,—le dijo á Grolles.— Dejemos á estas jóvenes que se arreglen ya con la prisionera.

Salieron de la estancia, y Saturnino dijo á Grolles señalando una puerta inmediata:

—Aquí dormirán las dos vigilantes de nuestra prisionera.

—Entonces ¿qué hacemos aquí nosotros?—dijo Grolles.

—Nosotros,—murmuró Saturnino,—vigilaremos á las tres.

—Corriente; pero no atino por qué José exige que nos quedemos en esta casa.

—Ha creído, como yo, que no estábamos seguros en Montmartre.

—El tendrá su idea, y como de costumbre, no nos dice lo que piensa.

—Esa es la que yo tengo de él.

—He aquí otra puerta que indica, de seguro, otra tercera estancia.

—Sí, un cuarto reservado.

—¿Para qué?

—No sé. Nosotros debemos habi-

— 803 —

tar el piso bajo. Es necesario que mi interesante sobrina se crea sola con las hijas de la baronesa de Valdeck.

—¿Es suya esta casa?

—La tiene alquilada; pero ni los muebles son suyos.

—¿Alquilar una casa en un desierto... Singular idea.

—Sus razones tendrá para ello,—murmuró Saturnino.—No hay más que ver esta casa para comprender que puede servir para muchas cosas.

Y diciendo esto habian descendido hasta el piso bajo.

—Hé aquí tu cuarto,—dijo Saturnino;—hé aquí el mio,—añadió abriendo una segunda puerta.

—¿Barras de hierro en todas las ventanas!—dijo Grolles.

—Podríamos tener miedo á los ladrones...—dijo Saturnino con cinica carcajada.

—En fin, ¿dónde estamos? ¿cómo se llama esta casa?

—El Cercado de la Bella Jardinería.

III.

EL DISCÍPULO, MAESTRO.

Despues de haber dejado á Morlot, el conde de Montgarin tomó un coche de punto y se hizo conducir á la calle de Astorg.

Abochornado, loco de dolor, era presa de agitacion terrible y entró en su casa con ademán descompuesto, abriendo y cerrando las puertas con violencia y haciendo retemblar el pavimento bajo sus pies.

Al oír aquel estrépito, el anciano Francisco acudió deteniéndose atónito delante de su señor.

—¿Dónde está Rogas?—le preguntó Ludovico con acento imperioso.

—Creo que está en su cuarto,—murmuró tímidamente el anciano.

Y mientras el joven se dirigía á la

— 799 —

lado, y el conde de Rogas nos ha jurado que no se le haría ningun mal.

La llamada Isabel movió melancólicamente la cabeza y dijo:

—No importa, no estoy tranquila.

—¿Por qué?

—Creo que hemos hecho mal, Carlota, en comprometernos en este mal negocio.

—¿Acaso podíamos resistir? Cuando ese hombre manda, nosotros no podemos más que obedecer; y despues de todo, bien sabes que habrá cien mil francos para tí y para mí otros tantos.

—Aún no los tenemos, y un presentimiento me dice que todo esto acabará mal.

Despues de lanzar un gemido al reconocer á Grolles, Maximiliana habia perdido el conocimiento, y Armand de la entraba en sus brazos y decia:

—Me parece que trasportó un cadáver.

—Está desvanecida,—dijo Saturnino apresurándose á destapar su boca para facilitar la respiracion. 98

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 2.—Pasado mañana celebrarán un *meeting* los anarquistas de Paris en el alcázar de Italia con objeto de discutir acerca de las manifestaciones del mes pasado y de acordar la actitud del partido obrero contra la clase media.

Las resoluciones que se adoptarán serán seguramente las mismas acordadas en los *meetings* anteriores, es decir, protestar contra los periódicos burgueses y los que se titulan radicales, que atribuyeron a la reacción las manifestaciones y declarar que la conducta del partido obrero debe seguir siendo revolucionaria.

Se preparan otras reuniones análogas a esta.

Desmientese la noticia de que el duque de Anumale se presenta candidato para una de las vacantes del Senado de elección popular.

Tampoco tiene fundamento alguno el rumor de la próxima salida del ministerio de Hacienda de Mr. Tirard y su reemplazo por Mr. Leon Say.

Pasado mañana saldrá para Calais el ministro de Obras públicas acompañado de varios ingenieros, para examinar los trabajos del tunel submarino de la Mancha, los cuales continúan con la actividad que permite su indole especial.

Segun noticias de Londres, es probable que se prologa la legislatura del Parlamento hasta la terminacion de los debates sobre todos los proyectos pendientes.

Paris, 2.—El número de víctimas a consecuencia de la voladura ocurrida ayer en Marnaval asciende a 69, entre las cuales hay 31 muertos.

Londres, 2.—El *Standard* anuncia hoy que el jefe de Egipto al hacer su viaje a Londres se detendrá en Viena, donde permanecerá poco tiempo.

De vuelta a su país visitará a Paris y a Roma.

de que no irá a Constantinopla, como se ha supuesto.

Lausena, 2.—En este canton ha sido aprobado por 600 votos de mayoría una resolución, declarando incompatible el cargo de diputado con el de cualquier empleo administrativo.

Paris, 2.—El gobierno francés se ocupa en estos momentos de un proyecto de ley que presentará a las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus tareas, introduciendo algunas reformas en los aranceles de aduanas.

Paris, 2 (recibido el 3).—El *Constitucional* dice que es exacto que el duque de Anmale ha vendido las casas que tenia en Paris; pero que carece de fundamento la noticia de que haya enagenado su palacio y parque de Chantilly.

Londres, 2 (recibido el 3).—La *Gaceta* de Saint James dice que los conspiradores irlandeses han enviado recientemente a las señoras de varios ministros paquetes de ropa blanca infestados de una enfermedad contagiosa.

Londres, 3.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, contestando a una pregunta del señor Bartlett, en la Cámara de los comunes, dice que el gobierno británico no ha recibido noticia alguna anunciando el bloqueo de la isla de Madagascar por la escuadra francesa, ni ningun otro acto de hostilidad por parte de dichas fuerzas navales.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Un fervoroso izquierdista, diputado a Cortes, por mas señas, que acaba de regresar de su viaje a Escañuela, ha traído la noticia de que el Sr. Duque de la Torre no solo se ha restablecido de las fuerzas que le hizo perder el ataque de bilis que sufrió en el mes de marzo, sino que su abatido espíritu ha experimentado una reaccion tal, que hace creer que continuará al frente del partido de que es jefe supremo, para dar todo el impulso que sea preciso a los trabajos de organización.

Añade el diputado izquierdista de que hago referencia, que el señor Duque ha vuelto a recobrar su afición a montar a caballo, y con tan buen resultado, que excluyendo la hora de almorzar dice que pasa todo el día a caballo desde que el sol aparece hasta que toca a su ocaso, recorriendo el campo. Le sienta tan bien este ejercicio a su salud, que puede decirse que no se ocupa mas que de sus trabajos de equitación.

Aunque algunos diarios han anunciado el regreso del Duque para el diez o el doce del corriente, hay quien dice que a pesar de su completo restablecimiento, seguirá alejado de la izquierda, para quien dice no hay ya remedio; y que si viene parará muy poco en Madrid, puesto que tiene que salir brevemente para el extranjero, a donde le llaman asuntos de su interés particular.

Esta tarde muchos diputados han estado en Palacio a cumplimentar a los egregios novios y a la reina Doña Isabel, segun los cuales se han manifestado muy afectuosos con los indicados representantes de la nacion.

Hablando hoy el señor don Antonio Cánovas del Castillo con algun individuo de la minoría conservadora sobre los proyectos que el gobierno ha presentado y presentará en breve a las Cortes, les encareció la necesidad de combatirlos energicamente; porque si bien es verdad, añadió, que el partido conservador los acatará, por sí, como leyes del Estado, cuando sea poder, en el momento que la opinion pública iniciara algun movimiento de repugnancia y hostilidad a semejantes proyectos de hoy y que mañana serán leyes, no valdria el partido conservador en derogarlas para dar cumplida satisfaccion a dicha opinion pública: aludia muy principalmente el señor Cánovas al proyecto del matrimonio civil y otros de parecida indole.

Me consta con exactitud la certeza de esta noticia, y por lo mismo se la doy a V. con la seguridad de que nadie con verdad podrá rectificarme.

Con nuevos y autorizados datos confirmo cuanto en mi carta de ayer dije a V. sobre invitacion al señor don Cristino Martos para el baile que en la noche del cinco del corriente habrá en el régio alcázar; pero como dije, escusará de la manera mas satisfactoria su asistencia por respetos a la consabida *honesta distancia*, que cree preciso conservar aún; pero que es seguro que sus amigos políticos concurrirán a dicha fiesta, correspondiendo a la invitacion que se les ha hecho. Los políticos suspicaces, tratando de quitar importancia a este acto, recordaban que don Cristino Martos hizo mas con la izquierda dinástica, cuando, al nacer, el señor Duque de la Torre le presentó al mundo político como la restauradora de la Constitucion del 69 y que pretendia ingertar en la monarquía reinante. Entonces el

señor Martos embarcó los suyos, quedándose él en tierra, y dicen hará lo propio si no le confian la direccion de la nave.

El corresponsal.

Variedades.

BODA DE LA INFANTA DOÑA PAZ.

La bella é ilustradísima infanta doña Paz, tan amada de cuantas han tenido la dicha de tratarla y de conocer sus relevantes dotes, acaba de unirse en lazo indisoluble con un príncipe, que si bien pertenece a nacionalidad extranjera, ha nacido en el mismo palacio y bajo el mismo cielo que aquel en que vió S. A. la luz primera.

La ansiedad por presenciar el paso del régio cortejo por las galerias de palacio, y asistir a la fiesta religiosa en la real capilla ha sido tal, que sabemos de muchas personas que penetraron en ella apenas se abrieron sus puertas esta mañana a primera hora.

A las diez era materialmente imposible la entrada en Palacio por la puerta del Príncipe, y podía hacerse con dificultad por las de la plaza de la Armeria.

Las tribunas, a las que se entraba por medio de papeleta, se llenaron con esceso mucho antes de la hora fijada para la solemnidad.

Colocado el cuerpo de alabarderos en dos filas en toda la estension de las galerias, fué acomodándose el público, compuesto de lo más selecto de la corte.

Por primera vez quizás se ha visto formando parte del concurso a bellas damas de noble alcurnia y que tienen libre entrada en las reales habitaciones.

A las diez y media ofrecia ya la capilla un hermoso golpe de vista. Allí estaban los representantes de todos los países, precedidos de las señoras de los diplomáticos de Méjico, de Francia, de Guatemala, del Brasil, de Austria, de Venezuela y de Mónaco.

En la tribuna de los ministros hallábanse las señoras de los de Estado, de Gracia y Justicia y de Marina.

En las de las damas de las infantas la marquesa de Nájera y las señoras de Tacon y de Sorondégui.

Junto a la tribuna de los ministros estaba la de las comisiones de las Cortes, que las componian las mesas de ambos cuerpos colegisladores.

Frente a esta y a la diplomática se encontraba la de los caballeros del Toison, del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, de los capitanes generales y directores de las armas, de las órdenes y asambleas y jefes de Palacio.

Minutos antes de las once salió el novio de sus habitaciones, acompañado de su augusto hermano y de sus mayordomos y ayudantes, y dirigieron a la cámara de SS. MM.

Al pasar por las galerias fué objeto de todas las miradas y de inequívocas muestras de simpatía.

Poco despues dirigiase la bondadosa reina doña Isabel de su cámara a la de sus hijos, recibiendo a su paso una manifestacion pública y solemne del cariño que la profesan cuantos tienen verdadera idea de sus sentimientos y de su amor a sus hijos y a su patria.

Vestía S. M. la reina madre, con la majestad de siempre, un riquísimo traje encarnado con manto brochado y bordado de plata, llevando colgado de su preciosa diadema de brillantes un magnífico velo de blonda blanca.

Acompañaban a la augusta señora los marqueses de Novaliches y la duquesa de Híjar.

Reunida la real familia, dividióse en dos comitivas, saliendo por la derecha S. M. el rey, el príncipe Luis, el príncipe Alfonso y la servidumbre de éste, precedidos de dos maceros y unos treinta gentiles hombres, mayordomos de semana y grandes de España.

En el mismo instante salió de la régia estancia la comitiva de la reina con la egregia princesa que iba a unir su suerte a la del príncipe D. Luis.

Dos maceros, varios gentiles hombres, dos reyes de armas, mayordomos de semana y grandes de España precedian a las reales personas.

La infanta doña Paz, vestida de raso blanco con prendidos de flores de azahar, sencillo tocado, adornados su pecho, su garganta y su cabeza de brillantes y gruesas perlas, con un preciosísimo abanico y un lindo ramo de azahar en las manos, zapato blanco y primoroso velo que realzaba su bello rostro, iba entre su augusta madre y la agraciada y virtuosa reina que comparte dignamente con D. Alfonso el trono de San Fernando y de Isabel la Católica.

La bella desposada llevaba la banda de la reina Teresa de Baviera.

Lucía S. M. la reina doña Cristina un elegantísimo traje de raso blanco con primorosos bordados de oro, adornando su pecho, garganta y delicado tocado valiosas joyas de brillantes.

La infanta doña Isabel vestia tambien de raso blanco, con una franja bordada en sedas. Lucía un riquísimo collar de tres hilos de brillantes y una diadema de gran valor.

La infanta doña Eulalia llevaba elegante traje de faya azul.

S. M. el rey vestia el uniforme de gala de capitán general, con Toison y la banda de San Huberto de Baviera.

El príncipe Luis y su hermano llevaban el traje militar que han usado en todas las solemnidades de la corte.

Don Luis ostentaba en su pecho la cruz de comendador de Santiago bordada por la infanta doña Paz.

Seguian a SS. MM. y AA. la infanta doña Cristina, la marquesa de Santa Cruz, de blanco; la duquesa de Medina de las Torres, de morado; la de Alba, de color salmon con cuerpo y manto de damasco gris, con flores; la de Heredia y viuda de Medinaceli, de blanco; la de Ahumada, de rosa; la de Baena, con un elegante traje de varios colores combinados; la de Híjar, encarnado y rosa; la de San Carlos, azul; la marquesa de Novaliches, de lila y azul; la de Javalquinto, de oro viejo, blanco y cuerpo de terciopelo verdoso; la de Miraflores, amarillo y granate; la de Via-Manuel, de azul bajo; la de Nájera, amarillo y morado; la de San Felices, malva; la de Campo Sagrado, color tortola; la condesa de Toreno, la de Villapaterna y la de Puñonrostro, de encarnado; la de Superunda y la de Heredia-Spinola, de morado combinado con gris; la del Real, de verde; la señora del ministro de la Guerra, de azul celeste; la vizcondesa de Ayala, brochado con flores; y la ba-

ronesa de Reichin, dama bávara que ha sido honrada con el cargo de camarera de S. A. la infanta D. Paz, vestia un hermoso traje de raso color oro viejo con cuerpo y cola de damasco estampado de flores.

Cerraba las comitivas la plana mayor del cuerpo de alabarderos con su correspondiente zaguanete.

El aspecto de la capilla en el instante de entrar en ella la real familia no podia ser más fastuosa ni más espléndida.

SS. MM. tenian sus respectivos sitials junto al presbiterio, en la parte del evangelio, siguiéndoles el de la reina Isabel, que lo ha ocupado en público por primera vez desde la restauracion; el de las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Cristina y el del príncipe Alfonso, hermano del contrayente.

Los novios tenian sus puestos junto a la grada del presbiterio, hallándose a su derecha S. M. el rey y a su izquierda S. M. la reina doña Cristina y a su espalda el duque de Sesto, el mayordomo del príncipe, la dama al servicio de la reina y la dama bávara.

Seguian a SS. AA. el marqués de Santa Cruz, las damas al servicio de las infantas y los grandes de España marqueses de Novaliches, conde de Cheste, duques de la Roca, de Alba, de San Carlos, de Veragua, de Rivas, de Ezpeleta, de Híjar, de Plasencia, de Sevilla, de Granada, de Valencia, de Tamames, de Baena, de Vistahermosa, de Uceda; marqueses de Sierra-Bullones, de Bendaña, de Roncali, de Benamejí, de la Mina, de Castellmoncayo, de Ezpeleta, de Hoyos, de Sotomayor, de Quintanar, de Malpica, de la Laguna, de Villamagna, de la Tendilla, de Viamanuel, de Corbera, de la Torrecilla, de Guadalest; los condes de Treno, de Guaqui, de Heredia Spinola, de Villagonzalo, de los Humanes y el señor de Rubianes.

Los gentiles-hombres y mayordomos de semana sentáronse entre la tribuna de los ministros y los sitials del eardenal arzobispo de Toledo y el nuncio; los capellanes de honor delante de la tribuna diplomática; los obispos de Cádiz y de Avila, en el presbiterio; la plana mayor del brillante cuerpo de Alabarderos a espaldas de SS. AA. y el público dividido, segun el sexo, en sus tribunas respectivas.

Ha oficiado de pontifical el patriarca de las Indias, quien ha bendecido la union de los principes en nombre de Su Santidad.

La infanta Eulalia, poseida de la viva emocion que le produce la idea de separarse de su queridísima hermana, ha derramado mas de una vez lágrimas de ternura.

En la fisonomía de los novios veíase reflejada la felicidad inmensa que les producía su nuevo estado, felicidad que deseamos sinceramente dure tanto como su vida y que sea esta tan larga y placentera que les permita ver realizadas todas sus aspiraciones.

Terminada la solemnidad religiosa que ha dado fin con el *Te-Deum* de Andrés y la sinfonía de Mozart, ha regresado el real cortejo a la cámara en donde ha tenido lugar una tiernísima escena que pueden imaginar cuantos saben el acendrado amor que une a todos los individuos de la real familia.

— 800 —

—Y pesa bien,—dijo Grolles.—¿A dónde la llevo?

—A su cuarto,—se apresuró a decir Carlota.

—¿Y en dónde es?

—Seguidme.

Subieron al primer piso y entraron en una estancia cuadrada, baja de techo, iluminada por una ventana, defendida por gruesas barras de hierro, y en la chimenea se veia un fuego consolador.

—Escolente precaucion,—murmuró Saturnino.

Maximiliana fué reclinada en un sofá que se acercó entre los dos hombres a la chimenea.

Saturnino examinaba el cuarto y parecia satisfecho.

—Muy bien,—dijo por fin.—Es un nido agradable y la paloma estará aquí como en un paraíso.

Colocóse enfrente de Maximiliana, y algunos instantes estuvo contemplando a la jóven, que no daba señas de vida, y hubiérase dicho que es-

— 805 —

vuelvas a Paris al momento para que estés de regreso antes de la noche.

—¿No irá a Montmartre?

—No tienes nada que hacer allí.

Puedes detenerte en Nanterre para dar un pienso a tus caballos y que cobren nuevos brios.

—¿Y tus dos cartas?

—José las tiene, él las pondrá en el correo esta tarde. ¡Ah! no te olvides de traerte un par de botellas de ajenjo.

—Bueno, dijo Grolles de mala gana.—Serás servido.

Se fué y Saturnino entró en su cuarto.

—Esto no ha sido más que cambiar de calabozo,—murmuró.—¡Aquí como en Montmartre, me moriré de hastío!

Entre tanto y gracias a los cuidados que le habian prodigado y al benéfico calor de la chimenea, Maximiliana empezaba a volver en sí.

— 804 —

—¿De dónde le viene ese nombre?

—Pregúntaselo al propietario, y aun es posible que él te contestara como yo, que lo ignora.

—Despues de todo, el nombre es indiferente.

—Todos estos terrenos, que empezando en la Malmaison, se estenden hasta Saint Cloud, se llamaban hace algunos años el Dominio de los Zarzales. No pudiendo adquirir la Malmaison Napoleon III, creó esta posesion real, y hoy, cruzada por inmensos caminos, se ha ido dividiendo en propiedades particulares, bautizándose cada cual con nombres de puro capricho. A pesar del aislamiento de esta casa, está a muy corta distancia de Bougival y de Rueil: a cualquiera de estos sitios, alternándolos, irás a buscar diariamente nuestras provisiones. Es preciso evitar que fijen la atencion en nosotros.

—Tranquilízate, no verán ni el humo.

—Eso quiero; pero es preciso que

— 801 —

perimentaba goees singulares al contemplar a la pobre niña en aquel estado. Su alma de hiena gozaba en el mal de los otros, y habia para él en el sufrimiento ageno una especie de voluptuosidad.

Sonreía con aquella sonrisa que daba frío, porque sin duda pensaba en la pobre madre a quien habia arrebatado su hija, en las horas de angustia que en aquellos momentos le atormentaban. Estaba contento el miserable. Vengábase por fin, y de quién? de la mujer que le habia defendido siempre, que le habia evitado en más de una ocasion el presidio ó el cadalso.

Carlota é Isabel ofrecian sus cuidados a Maximiliana, y mientras la una afojaba las ropas, la otra aplicaba sales a su nariz, agua y vinagre a sus sienas.

—¿Sabéis lo que teneis que hacer?

—dijo rudamente Saturnino.

—Sí, señor; el conde de Rogas nos ha dado ya sus órdenes.

Gacetillas.

Sentencias.—Ayer se publicaron dos de la Audiencia de Córdoba. Por una de ellas se condena á Joaquín Jurado y José Murillo, como autores de hurto consumado, á dos meses y medio de arresto mayor, accesorias y costas. La otra se refiere al juicio del día tres: por ella se condena á Diego Gimenez Reyes (a) Giles, por hurto de caballerías, á diez meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Preliminares.—Han empezado ya los trabajos para el arreglo de la suntuosa y magnífica tienda del Círculo de la Amistad, en el real de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

El vigía.—En el teatro del mundo—hay un torna-voz famoso,—y allí está el apuntador,—que se llama «El amor propio.»

Centro Filarmónico.—La Sociedad de este nombre celebró anoche junta general de fundadores y honorarios, para elección de la Directiva, nombrando presidente al señor don Eduardo Lucena; Secretario, don Joaquín Trigos; Depositario don Antonio Rowes, y vocales don Camilo Vazquez y don Rafael Vidaurreta, los que no dudamos contribuirán á la prosperidad de este útil centro, pues son muy competentes para los cargos que se les han confiado.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 3 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 500 pesetas.—Puente, 257'87.—Retorio, 378'62.—San Sebastian, 214'22.—Victoria, 202'64.—Matadero, 926'21.—De las 2479 pesetas 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1163'15.—A la provincia y Municipio 1163'19.—Adicionadas 153 pesetas 22 céntimos.

Infeliz.—Ha sido encontrado en tierras del cortijo de Lovatón, kilómetro diez y nueve de la vía férrea de esta capital á Málaga, el domingo anterior, por la Guardia civil del puesto de Torres-Cabrera, el cuerpo de un infeliz, que parece haber fallecido repentinamente por un accidente; resultando del reconocimiento practicado llamarse Manuel Santos Rodríguez, natural de Espejo. Constituido en aquel sitio el Juzgado de instrucción de la izquierda de Córdoba, en cuanto tuvo conocimiento del suceso, ordenó la conducción del cadáver á esta capital, donde le fué hecha la autopsia.

Mejoras.—Se están formando, para la conservación de los naranjos de la calle del Gran Capitan, nuevas pozas de ladrillos al pie de los mismos.

Junta general.—Esta noche á las ocho se celebrará en el salon capitular del Ayuntamiento la sociedad Económica de Amigos del Pais, para dar cuenta de un proyecto de certámenes en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud y proceder á la elección de Censor, Vice-Censor y comisiones permanentes.

La primavera.—La estación de este nombre es la mas bella del año por ser la época de las flores y es la que la naturaleza parece revivir en todo; pero tambien es causa de que á algunas personas se les exacerbe la sangre, y de aquí que sea el tiempo de los grandes tiberios. Esto debió ocurrirle ayer á un prógimo que á las doce y media armó en la plazuela de la Fuenseca la grimpola del siglo con otro individuo que, á las primeras de cambio, viendo que se acercaba el municipal del distrito puso oportunamente piés en polvorosa. El dependiente de la autoridad es algo higienista, y llevó al mozo á sitio fresco para templar sus bríos.

Viagiero.—Anoche, en el tren express, llegó á esta capital el señor Leon y Castillo con su distinguida señora. Durante su breve permanencia en Córdoba, se hospedaron en la fonda Suiza, donde fueron obsequiados con una serenata.

Contravención.—Por no llevar varios mozos de panadero el targeton con el número de orden en los confines donde conducen su mercancía, se ha producido parte á la Alcaldía por la guardia municipal.

Lazos.—Nada menos que trescientos de alambre tenia un individuo puestos para cazar el lúnes en el coto de los Lazarillos bajos, de este término, sin que estuviera autorizado para ello. La guardia civil del puesto de las Ermitas se encargó de evitar esta contravención de la ley vigente sobre caza, y puso el sugeto á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la izquierda de este capital.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subastan hoy, además de las fincas que hemos anunciado, dos casas, una calle de Góngora número treinta y cuatro, por el tipo de cuatro mil seiscientos veinte y cinco pesetas, y otra calle del Chaparro número diez y ocho, por el de dos mil setecientos cuarenta y cinco.

Efemérides.—Hoy.—1878.—Carlos IV es coronado emperador de Alemania.—1887.—Fallecimiento de don Pedro IV de Aragon.—1880.—Manifiesto á la nacion del partido democrático-progresista.—1882.—Un grupo de soldados franceses intenta allanar el consulado español en Túnez.

Buffet.—Nuestro querido amigo el señor marqués de Boil obsequió con un improvisado buffet la noche del lunes á las personas que pasaron á felicitarlo por el día de su santo. Hubo en el brindis espontáneos para el digno alcalde y cariñoso amigo, para el buen padre y esposo modelo. El señor marqués contestó á todos con su natural afabilidad, y expresando estar siempre dispuesto á favor de sus amigos. Se nos asegura que el rato fué en extremo grato.

Sociedad.—La mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon de Peña, Martinez y Gomez, continuará ocupándose de los mismos negocios que hasta aquí, con el nombre de Martinez y Gomez, habiéndolo comunicado así por medio de oportuna circular. La laboriosidad y buen nombre de estos señores, los hace acreedores al favor del público.

Comision.—La provincial ha anunciado por treinta dias, á contar desde anteayer, la subasta de los géneros que se necesitan en la casa de Socorro-Hospicio de esta capital.

Trinidad de bota.—La célebre Cumplia con dos hijos suyos, acompañados de soberbias monas, ofrecieron anteayer uno de sus obligados espectadores en el interior de una casa de la calle Alfonso XII. Al acercarse el municipal del distrito, fué detenida la constante huésped de la *Dispensa*, pero no así los hijos, que llamaron á talones en cuanto sospecharon iban á caer en poder del dependiente de la autoridad.

Otro jaleo.—De primera fué el que promovieron anteayer un hombre y dos mugeres, resultando una de estas contusa en una pierna. Por el cuerpo de orden público se produjo parte al juzgado de guardia.

Sesiones.—Ocho ha acordado celebrar la Diputación provincial de Córdoba, en el presente periodo semestral.

Real orden.—Se ha recomendado á los gobernadores no den curso á las instancias solicitando prórogas de plazos fijados para terminar el disfrute de aprovechamientos forestales.

Mula.—Una de seis á siete años ha desaparecido estos dias del cortijo Haza de Escudero Alto, junto á la Cuesta del Espino, de este término.

Y los bozales?—Un can que vagaba anteayer tarde á su albedrío por la calle de la Banda, ensayó el poder de sus dientes en un muchacho, causándole dos heridas. El municipal del distrito condujo al lesionado á la casa de socorro para su curacion. Siga la broma.

Servicios.—Los prestados por el benemérito cuerpo de la guardia civil de esta provincia, durante el mes de Marzo anterior, son los siguientes: Detenidos por robo ochenta y cinco individuos; por faltas leves, quince; por infringir la ley de caza, tres; cuatro desertores del ejército, y un reo profugo. Ha recogido treinta y cinco armas prohibidas, y aprehendió un contrabando. Tambien ha denunciado trece sugetos por corta de árboles y leña, trece por causar daños en montes y frutos, cuatro por roturar terrenos sin autorizacion, y dos mil quinientas cuarenta y cinco cabezas de ganado, que pastaban de gorra en terrenos donde está prohibido, en esta forma: dos mil ciento setenta y tres del lanar, doscientas del cabrio, ocho del vacuno, ciento cuarenta y dos de cerda, quince del mular y siete del asnal.

Acuerdos.—Se han publicado anteayer en el periódico oficial los tomados por la Comision provincial hasta el seis de Diciembre último.

Aprovechamiento.—El de la caza del monte Rosal se subastará en las oficinas de las Escuelas Pias el día que tenemos anunciado.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor don Juan Dávila Leal durante el mes de Marzo, en la casa de Socorro del distrito de la derecha, con expresion

de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, 91 hombres, 86 mugeres, 93 niños y 56 niñas.—Aliviados, 34, 52, 42 y 40.—Muertos, 1, 1, 5 y 4.—Pasados al hospital, 2 hombres, 3 mugeres y 1 niña.—Total de asistidos, 511.—Enfermedades.—Abeceos, 16 hombres, 24 mugeres, 14 niños y 11 niñas.—Anginas, 4, 8, 11 y 6.—Catarros, 12, 16, 21 y 18.—Cólicos, 5, 2, 4 y 1.—Contusiones, 6, 4, 1 y 4.—Diarreas, 3, 2, 6 y 5.—Erisipela, 4, 7, 4 y 6.—Escorbuto, 1, 4, 6 y 3.—Fiebres, 10, 12, 16 y 9.—Flegmasias viscerales, 6, 8, 2 y 3.—Heridas, 15, 5, 10 y 2.—Hemorragias, 1, 4, 2 y 2.—Luxaciones, 4, 2, 6 y 3.—Neuralgias, 6, 10, 5 y 4.—Ofalmías, 9, 11, 14 y 8.—Quemaduras, 2, 3, 4 y 3.—Reumatismo, 8, 11, 7 y 5.—Sífilis, 7 hombres y 3 mugeres.—Viruelas, 1 niño y 1 niña.—Ulceras, 9 hombres, 6 mugeres, 4 niños y 7 niñas.—Beneficencia domiciliaria.—Asistidos á domicilio gratuitamente: Hombres, 9.—Mugeres, 11.—Niños 7.—Niñas 9.—Total 36.

Bienes del Estado.—Hoy tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital la subasta de las fincas de los términos de Córdoba y Fuente-Obejuna, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Circular.—Por una de este Gobierno civil se encarga á los alcaldes de esta provincia presten su apoyo á don Pedro Sillero, recaudador de lo que abonan los ganaderos á la asociacion general.

Subvenciones.—Trece millones destina este año para las escuelas de corto vecindario el Ministerio de Fomento.

Pensamiento.—La sociedad es en extremo aseada y limpia. A todo se lava las manos.

Seccion minera.—Se han solicitado diez y siete pertenencias de la mina de plomo *Lolita*, del parage Membrillejo, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Dices que enfermo me ves—porque me encuentras llorando;—pero los males que siento—solo tu puedes curarlos.

Zorzales.—Dos prógimos vecinos de Lucena sustrajeron el día veintiocho de Marzo próximo pasado tres cuartillas de aceituna de un olivar del término de dicha ciudad. Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel punto, los detuvo el día primero del corriente, resultando ser uno de ellos desertor del reemplazo del año actual: ambos, convictos y confesos, se hallan á disposicion de aquel Juzgado de instrucción.

Recurso.—El ayuntamiento de la Rambla con los contribuyentes ha acordado por unanimidad los encabezamientos parciales ó gremiales, para cubrir el cupo de consumos; y durante diez dias se admiten proposiciones.

Gastos.—Los de primera enseñanza, que debe consignar en su presupuesto el ayuntamiento de Almedinilla ascienden á cuatro mil setecientos ochenta pesetas y cuarenta y siete céntimos.

Juez.—El electo de Hinojosa don Jorge Coca, ha sido trasladado al de Arévalo.

Trabajos.—Por Puente Genil empezarán el primero de Mayo los de la vía férrea de dicha poblacion á Linares.

Presbíteros.—Han sido designados los de Pozoblanco don Enrique Rivas y don Antonio Porras para recibir donativos para las obras de la iglesia de Santa Catalina.

Maestra.—Lo ha sido nombrada por concurso de la escuela de la Coronada, de esta provincia, doña Agustina de Cuenca.

Proyectos.—El del presupuesto ordinario está á la vista en Santaella hasta el día doce, y el de Villanueva del Rey hasta el once.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Juan Pulido Gonzalez, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por lesiones.

Fecha.—Se ha participado á la Superioridad el día en que ha sido ratificado don José Maria Bujalance en la posesion de la escuela de párvulos de Lucena.

Viudo.—La esposa del barítono señor Verdini, muy conocido en Córdoba, ha fallecido hace pocos dias en Amberes.

Al despertar.—Dormitaba en una butaca del teatro un jugador. En la escena dijo un heraldo, dando una palmada.—El Rey.—Veinte duros pisando... dijo entreabriendo los ojos el espectador.

Ropas.—Las del Hospital militar de Málaga se contratan el día trece ante la junta del mismo.

Malo.—Dice un apreciable colega de Jerez, de anteayer, que aun continúan los robos de pan en la campaña de aquel término.

Emplazamiento.—Se ha emprendido de nuevo en Madrid el del palacio destinado á la Exposicion Colonial,

junto al Hipódromo. Gran cantidad de hierro se ha recibido ya de Bélgica.

El dominó azul.—Con esta zarzuela ha inaugurado sus tareas el domingo la compañía del teatro Principal de Cádiz.

No es poco.—Durante el mes anterior hubo en Ceuta lluvias torrenciales durante veinte y tres dias.

Desgracia.—Al volver á la ciudad el juez instructor de Jerez, se ha sabido que el cañaver encontrado en Rotjan, era el de un trabajador ahogado involuntariamente en el río.

Espartos.—Los sobrantes de montes se subastan el día siete en el gobierno de Almeria, y ante el ayuntamiento de Rioja.

D. E. P. Ha fallecido en Leon la hermana Agustina Vernis, de la Consolacion, Superiora de las Carmelitas de la Caridad.

Club.—El de palomas viageras de Cádiz ha abierto un concurso para las de todas clases, y que se celebrará el quince de este mes.

Renuncia.—La ha hecho don José Aranda Beltran del cargo de Magistrado de la Audiencia de Málaga.

Desgraciado.—El veinte y seis de Marzo apareció ahogado, segun dicen de Ceuta, un confinado, en el pozo de una huerta del callejon de los Remedios.

Sociedad.—Una anarquista ha sido estos dias sorprendida en Peñafiel (Sevilla). Diez individuos han sido presos.

Terremotos.—Tres se sintieron hace pocas noches en Cieza (Murcia). No hubo desgracias personales.

Fomento de las Artes.—Celebrará este en Madrid en Setiembre y Octubre próximos, una exposicion fabril y manufacturera.

Trabajadores.—Mas de doscientos acudieron el sábado en Cádiz al Municipio para entrar en el sorteo semanal, para colocar veinte de ellos en las obras del empedrado.

Plazas.—Se van á proveer veinte y cinco vacantes en Julio en la Academia de Administracion militar, previo exámen.

Trigos.—Ciento sesenta y tres mil seiscientos cuarenta kilos de trigo entraron en Sevilla el sábado, procedentes de Gibraltar y Marsella.

Compañía.—La de cuadros animados, que dirige madama Arnossi, inaugurará pasado mañana sus funciones en el Teatro Principal de Málaga.

Línea telegráfica.—Se ha autorizado el establecimiento en Cádiz de una de uso privado desde la calle de Junquera al extremo de la barriada de Puntales.

Supresion.—La del alumbrado por gas en el Puerto de Santa Maria, parece cosa resuelta. El señor Sabater ha concedido ocho dias de plazo al ayuntamiento, para que puedan sustituir el alumbrado actual por otro. El alcalde ha presentado su dimision.

Hombre práctico.—Un reo de muerte americano ha vendido su cadáver á un médico por veinticinco duros, pagados por adelantado. El reo esperaba con este dinero pasar menos mal los pocos dias que le quedan de vida.

Liga.—La de contribuyentes de Málaga se está ocupando, segun la prensa de aquella capital, de varios asuntos interesantes y urgentes.

Anciano.—Uno de setenta y ocho años, antiguo profesor de filosofía, y autor de varias obras científicas, acaba de ser ordenado en Tortosa. Es viudo y tiene dos hijos, uno inspector de bosques.

Sensible.—El señor Baró, Gobernador de Málaga, salió el lunes para Barcelona por haber recibido telegrama de hallarse una de sus hijas gravemente enferma.

Montilla.—Dos de Abril.—Las funciones de Semana Santa se redujeron á la celebracion de los oficios divinos en todas las iglesias, con grande lujo y numerosa concurrencia, y el jueves y viernes Santo la ejecucion en la parroquia de Santiago del *Miserere* de Esclava, las *Siete palabras* de Mercadante y la procesion del Santo Entierro. En los dias de Pascua dos representaciones dramáticas y líricas en el Liceo de Artesanos, y en el Liceo Barrios dos bailes y la brillantísima ejecucion de la zarzuela el *Juramento*, que se realizó de una manera inimitable, habiéndose encargado de interpretar uno de los principales papeles el Presidente de dicho Liceo, porque en el mismo dia de la ejecucion una desgracia de familia impidió al que lo iba á desempeñar el realizarlo. Los campos presentan en general inmejorable aspecto, y parecen renacer las muertas esperanzas de los tiempos calamitosos pasados. Los cereales *in statu quo*, y los aceites á veinte y nueve con tendencia al alza. Ha llegado á esta el nuevo Presidente de esta Audiencia, que hace ya unos quince años estuvo en esta de Promotor fiscal, señor don José Lanzas y Torres, del cual se conservan universales y gratos recuerdos. Dicho señor Lanzas ha venido acom-

pañado del Consejero del Tribunal Supremo de la Guerra excelentísimo señor don José Nuñez de Prado, los cuales se aposentaron en casa del cuñado de este último señor don Juan Mariano Albagá y Trillo, partiendo enseguida nuestro amigo y paisano Nuñez de Prado en direccion á Madrid. Hoy ha tenido lugar en esta Audiencia la cuarta vista oral y pública, que versó sobre un hurto frustrado de paja, desempeñando el Ministerio Fiscal el señor don Carlos Eusebio Susbielas, Teniente Fiscal, y siendo el abogado defensor el joven señor don Manuel Hidalgo y Salas, que llenó admirablemente su cometido en la primera vez que ha hablado en estrados. Y á propósito, como todos los dias leemos en los periódicos el número de causas que se despachan en las nuevas Audiencias de lo criminal, encomiando las ventajas de esta institucion y la ligereza de los procedimientos, beneficio todo al interés general, debemos manifestar que en este terreno se está señalando la de Montilla, pues ninguna cuenta ya terminadas en su despacho más número de causas. Son las terminadas *trecientas cuarenta y tres*, lo cual significa el colosal trabajo que han desempeñado todos los dignos funcionarios que componen esta Audiencia, para lo cual ha habido necesidad de que se estén sosteniendo cuatro oficiales escribientes. No sabemos si ya el gobierno de S. M., conoedor de ese numeroso despacho que proporcionan los ocho Juzgados que componen esta Audiencia, intentará y resolverá, como es de justicia, la creacion de una segunda sala, que es de todo punto indispensable para poder cumplir, siquiera sea medianamente, con el impropio trabajo de causas que constantemente se reciben, y que no queden retrasadas.—*El corresponsal.*

Si, pueden sanarse los tuberculos en los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite purc de bacalao producirá este efecto. El articulo es raro, porque la regla es la adulteracion; la excepcion, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada, y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Americas, y las Antillas como el producto legitimo y sin mezcla de los nigados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bernaldo de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos más sabios de este pais, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rotulo de cada botella de Aceite que compre. Una eucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 412

Boletin religioso.

—Hoy, San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por el Sr. Don Gerónimo Mantilla de los Rios, por su señora hermana Doña Margarita.

—Sesto dia de novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fray Saturnino de Artajona, Misionero apostólico Capuchino del convento de San Lúcar de Barrameda.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA FRAGOSO DE DIAZ
ha fallecido.

Su viudo D. Antonio Diaz, hija, madre, hermanos, tíos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

El Sr. Rector de la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago y el coadjutor de la misma aplicarán hoy el Santo Sacrificio de la misa en dicha Iglesia, en sufragio por el alma del señor Don Emilio Vicente de Anchorena y Arizu q. e. p. d. Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Imprenta del Diario de Córdoba.

La Union y el Fenix Español,

Compañía de seguros de incendios, sobre la vida,
CONTRA ACCIDENTES Y MARITIMOS.

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivos.
Reservas especiales . . . 6.750.000

Pólizas-Obligaciones.

Estas combinaciones, enteramente nuevas en España, ofrecen a los asegurados la doble ventaja de tener derecho, además del capital ó renta convenida, a un premio bajo la forma de obligaciones con amortización que trimestralmente se verifica por sorteo, á manera de la Deuda pública al 4 por 100.

Con seguro por la vida entera.

Ejemplo: Una persona suscribe un seguro, por la vida entera de 500 pesetas; se le entrega, mediante la primera correspondiente á su edad, y exigible hasta su fallecimiento:

- 1.º Una póliza de 500 pesetas pagaderas á su fallecimiento.
- 2.º Una obligación de 500 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos en sesenta años por medio de sorteos trimestrales.

Con renta vitalicia.

Ejemplo: Una persona entrega á la compañía un capital de 400 pesetas para constituirse una renta vitalicia; se le entregará:

- 1.º Una póliza que le da derecho á la renta correspondiente, pagadera por semestres.
- 2.º Una obligación de 100 pesetas, sin interés, reembolsable á él ó á sus herederos, en sesenta años, por medio de sorteos semestrales.

Hay que notar que la renta que percibirá es la misma que por el capital de 400 pesetas le daría otra cualquier compañía. La Union y el Fenix Español, entrega además al rentista, gratuitamente, un título de 100 pesetas enteramente liberado; lo que equivale al reembolso de la cuarta parte del capital entregado á la compañía.

En estos dos casos, las obligaciones son al portador.

Combinación especial, Vida-accidentes.

El que contrate un seguro por la vida entera, con ó sin póliza obligación, por un capital de 5.000 pesetas cuando menos, pagaderos á su fallecimiento, tendrá derecho gratuitamente á una póliza, por el mismo capital, contra los accidentes.

Quedan, sin embargo, exceptuados de este beneficio, los asegurados que ejerzan profesiones peligrosas.

Seguro individual contra los accidentes de toda clase que puedan ocurrir á las personas.

Tiene por objeto garantizar las consecuencias de un accidente cualquiera y que son: la muerte, la enfermedad permanente ó la incapacidad temporal para el trabajo.

Ejemplo: Una persona contrata un seguro de 10.000 pesetas en caso de muerte y de enfermedad permanente, y con derecho á una indemnización diaria de 10 pesetas en caso de incapacidad temporal, en caso de accidentes que le ocasionen la muerte, sus herederos recibirán 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial de primer grado, 5.000.
Id. id. de segundo grado, 2.000.
Y por una incapacidad temporal, una indemnización de 10 pesetas diarias.

Seguros sobre la vida.

Seguros para caso de vida y de muerte, dotes, rentas temporales para la educación de los niños, capitales para la redención del servicio militar, rentas vitalicias y demás combinaciones.

Dirigirse para más pormenores al Sub-Director de la Compañía en esta capital, D. Cristóbal María Pesquero, calle de Carlos Rubio, núm. 6.

Vino y Jarabe de Dusart

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están afectadas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran provecho para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris ; Casa GRIMAUULT y C^{ía}, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAUULT Y C^{ía}

AL MATICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAUULT y C^{ía}, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y C^{ía} y el sello del gobierno francés.

LA IDEA

CAMISERIA, GUANTERIA Y TALLER DE MODISTA

DE
Manuel Huete,
Calle del Reloj núm. 6, esquina á la Compañía.
CÓRDOBA.

Confecciones para señoras.—Trajes, abrigos, manteletas, equipos para novias. Prendas á medidas. Confecciones para niños desde uno á diez años. Trajes, gorros, sombreros. Canastillas para recién nacidos. Sombreros para señoras, señoritas y niños. Plumos y flores finas.

Confecciones para caballeros.—Camisas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos, camisetas. Equipos para novios. Gran surtido en petacas, pasadores, alfileres y cadenas de Niquel.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la quina reúne las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.
De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20, Barcelona.

AVISO



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación ó falsificación de *exigir las palabras "ROYAL WINDSOR"* sobre la cubierta, y la firma *BRATEWAYTE & C^{ía}* en la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el único regenerador verdadero de los cabellos.

El único que ha obtenido medalla en la Exposición de 1889 en Bruselas.

El único Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos canos su color natural, es también el mejor remedio para destruir la caspa.

El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Perfumerías-Parfumerías en frascos y medios frascos.

Se envía el prospecto conteniendo detalles y certificados. Depósito: 22, rue de l'Échiquier, París
Don Antonio Hoyo, perfumería, calle de San Fernando.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA Agua de Loeches «La Margarita»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escurfulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipelactérica, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas, en todas las farmacias principales y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior, concedido en la Exposición Especial Internacional Baileológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país. Depósito central Jardines 15, bajo.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor
Provedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general . . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, ante de don Pedro Pablo, inculcador á la iglesia de San Pablo, acaba de recibirse un buen surtido en los artículos siguientes: la rica castaña sañamanquina que acostumbra esta casa á tener todos los años, bacalao, azúcares, garbanzos, arroces, miel blanca, chocolates, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación; cajitas de bonito gusto con pasas; ciruelas, higos, pan de higos clase selecta, y orzones á granell, latas de conservas y de melocotón en vino y con almivar; Tubos y uechras para quinqué otra partida de manteca de vaca lino superior, conocida del público, é infinidad de artículos todos á precios económicos

Arrendamiento. Desde el día se arrienda las siguientes casas: una casa Puerta del Rincón número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la Feria número 2 en el antiguo Matadero. Ilustración en la Librería del «Diario de Córdoba». s4-2

Anuncio. En el huerto no número de Jesús, número 7, se venden mil boneteros en plantera, á precios arreglados: con el hortelano se trata en dicha linea. s4-2

TARGETAS.
En la imprenta del «Diario de Córdoba» se hacen desde el precio de 8 reales el 100, en el término de una hora.

Aguas de Marmolejo Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas.

Sin competencia para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo, con estación en el ferrocarril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedajes, y un hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales son desde 15 de Abril á 15 de Junio, y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales Farmacias, Fonda y Restaurant, á los precios de 3, 4, y 6 reales, según cubida y por cajas de 12 botellas dirigiéndose al Administrador, en Marmolejo ó á la Dirección, calle Serrano, 35, Madrid.
Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tandillas, 48

ENFERMEDADES SECRETAS.

RAQUIN

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de dolor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copa ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Depósito en París, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INTECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverancia en unión del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos agudizados de **CONSUMOS Y TISIS.**

Para vender en el MAYOR AROZ, DON VICENTE FERRER y compañía Barcelona.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el empobrecimiento de la sangre, Corea palida, Calenturas, Fiebras y Nervios; conviene á las Personas debiles por edad, enfermizadas ó excesivas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

FRANCO: 24 REALES

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado compuesto de una habitación alta con balcón á la calle, una antecámara con su ropero, y otra habitación baja también con su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa piso alt con buenas habitaciones y su terrado; la casa tiene agua de plát; darán razón: Zapatería Vieja número 22. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del olivar y huerto del Higueron. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeleñas, Jesús María número 5, se tratará de su precio y condiciones. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 29 plaza de Salvador, y la casa barro de pan cocer, conocido por el de la Palma, calle de la Miseria número 1; para tratar con su dueño Plaza del Salvador número 31. s4-2

Venta. Por ausentarse su dueño se venden varias macetas y ensenas de casa, en la calle Pompeyo número 7. s4-2

Pegujares. Se dan para sembrar maíz á precios muy arreglados, en tierras de plantonar de Torres Cabrera, desde el día, con abundante agua para su riego. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s4-2

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa Calleja de Guisán número 12, (San Miguel.) Informar en la Librería de este periódico. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Morillos número 2. Para tratar: calle de Ambrosio de Morales 18. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de los Judíos número 16. Darán razón en la Librería de este periódico.

JARABE DEPURATIVO DEL D^{cto} GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconciense de las falsificaciones y exíjase, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Extrait de Boutigny

Paris, Pharmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor
2, CALLE POISSONNIERE Y CALLE DE CLÉRY, 34

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de una de las accesorias para tienda correspondiente á la casa número 15 calle del Paraíso, la casa número 2 plazuela del Putro, la número 7 calle de Roelas, de la del número 7 calle de Muñices, barrio de la Magdalena, la casa horno de pan, calle Arroyo del Buen-suceso, otra calleja de Azonaca número 2, y la del número 9 en la calle del Ayuntamiento. Para tratarlas con el Procurador de este colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de Aladros número 13, con estensas y hermosas habitaciones y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar de las condiciones de arrendamiento con don Pedro Lopez, calle de Carreteras número 14. s8-1

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 6 calle de Maese Luis. En la número 8 de la misma informarán. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda por cinco ó seis años, á contar desde 1.º de Enero de 1884, una hacienda de olivar llamada Cerro del Monte, de la propiedad de la Excmo. señora Marquesa viuda de Peñaflor, situada en el término de Montañán, compuesta de 180 aranzadas próximamente y de molino aceitero con dos vigas, sito en la calle Empedrada de dicha villa de Montañán; á cuya finca va unida y se aumenta otra suerte de olivar que radica al pago de los Algarvos, término de Montilla, con 948, pies y media casa dividida con su otra mitad. Las personas que deseen interesarse en citado arrendamiento podrán dirigirse á Don Celestino Aguiar y Castilla, Admor. de dicha Excmo. Sra. Marquesa, en la Rambla, calle Empedrada número 391 donde se encuentra de manifestado el pliego de condiciones que han de regir en el anunciado arrendamiento. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Pozo número 18, y para tratar las condiciones de arrendamiento puede acudir á don Pedro Lopez, calle de Carreteras número 14. s8-1

Pastos. En el cortijo del Carrascal se acaba de ganado vacuno y yeguar á precios convenientes y muy arreglados. Darán razón en el mismo cortijo. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyo número 7, y San Francisco número 56 Informarán del precio y condiciones en la de Santa Victoria número 5. s4-2

Pastos. Se hace desde el día de los pastos para cabras del monte de la dehesa de la Grija, Sierras de don Domingo y de la Parra. Para tratar, en la calle del Arco Real núm. 5. s4-2